



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 31 de octubre del año 2018

Legisla el Congreso a favor de los pueblos indígenas, nuevos municipios y agua potable en Carmen

En su décima primera sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Campeche dio segunda lectura, y turnó a Comisiones, para su estudio y posterior dictamen, una iniciativa y dos puntos de acuerdo, que buscan beneficiar a los pueblos indígenas del Estado, crear nuevos municipios y eficientar el abasto de agua potable en Carmen.

Primera en ser leída fue la iniciativa para reformar los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y la denominación del Capítulo IV del Título II denominado “De las Mujeres, Niños y Ancianos”, para quedar como “De las Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Mayores Indígenas”, de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, promovida por la diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango.

Mientras que los puntos de acuerdo son para integrar la Comisión Especial de creación de nuevos municipios en el Estado de Campeche, y para convocar a una reunión de trabajo con los titulares de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, y del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen, con las Comisiones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Recursos Hidráulicos, promovidos ambos puntos por los diputados Joaquín Alberto Notario Zavala, Eduwiges Fuentes Hernández, Celia Rodríguez Gil, Ricardo Sánchez Cerino, Rashid Trejo Martínez, Sofía del Jesús Taje Rosales, Claudeth Sarricolea Castillejo, Selene del Carmen Campos Balam, José Luis Flores Pacheco, Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz y María Sierra Damián.

Intervinieron en asuntos generales los diputados Merck Lenin Estrada Mendoza, proponiendo una iniciativa de reformas a los artículos 22, 23, 27, 72 y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, con las opiniones al respecto de Ana Gabriela Sánchez Preve, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Álvaro Eduardo Ortiz Azar; Ricardo Sánchez Cerino, con un posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Morena sobre la inseguridad en el Municipio de Carmen, tema abordado también por Carlos César Jasso Rodríguez, María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Etelvina Correa Damián y Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, ésta última proponiendo además un punto de acuerdo para que el Congreso convoque a comparecer ante Comisiones a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado; Ana Gabriela Sánchez Preve, sobre las gestiones del Gobernador del Estado a nivel federal para lograr más recursos; y Claudia Muñoz

Uicab, destacando las tradiciones campechanas como la festividad del Día de Muertos, “tiempo en que las leyendas mayas cobran vida”, los altares, y en el caso de Pomuch la limpieza de los santos restos.

Antes, y de acuerdo al orden del día de la sesión, a la que asistieron los 35 legisladores locales, se dio lectura a la correspondencia enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y por los Congresos de los Estados de Morelos e Hidalgo.

La próxima sesión fue agendada para llevarse a cabo el martes 6 de noviembre, a las 11:00 horas.

---000---